



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

CORDOBA,

22 SEP 2016

VISTO:

Que en la Resolución Decanal N° 1175/2016 de fecha 8 de Septiembre de 2016 , se observa un error de información en el Nombre del egresado TEMER EGUIZABAL, RICARDO ESTEBAN DNI: 24,138,496 siendo el correcto TEMER EGUIZABAL, RICARDO ESTEBAN ARIEL en su título de Abogado, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error para que no haya dudas al momento de la confección de su diploma.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

ART N°1: Rectificar parcialmente la Resolución Decanal N° 1175 /2016 de fecha 8 de Septiembre de 2016, considerando correcto el Nombre del egresado TEMER EGUIZABAL, RICARDO ESTEBAN ARIEL DNI: 24,138,496 en su título de Abogado, manteniendo la misma en todo lo demás que dispone.

ART N°2: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°

1259